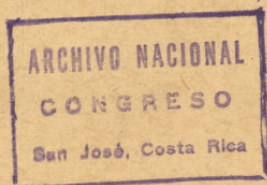


Congreso
#903

V^o Congreso

Nº 903



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

19 junio 1829

Nº 903

Año de 1829

Cuenta documentada q. la Com^{ta} de Orden interior
envió a la Asamblea de la reunión de los Señores
Acuña y sus ptes. relativos a la Compensación y conato
del Edificio de Estudios

Recivi del Sr. Manuel Aguilar en Pite de Mayo de este año
la cantidad de cuarenta, y ocho pesos gastados en Carpinteros y maderas,
y clavaron para la composicion del Salon de la Asamblea.

48

63-4

 111-4

Fui mismo tengo recibidos cuenta, y tres pesos cuatro reales in-
vertidos en oficiales, y toda clase de oficiales materiales para la com-
posicion, y reforma de las pñas. de la Secretaria de la misma
Asamblea; y para q. conste le doy este en S. J. de a 19. de ju-
nio de 1829.

Ha facer Chaves

N. 2.º

36

Hicebi al Sr. Manuel Aguilar la cantidad de treinta, y seis p.
valor de una alfombra que compró en la tienda de un cargo p.
el edificio de la Asamblea. San José Junio 12. de 1823.

Jose Patroc.
Avarado.

N.º 3.º

Recibi del Sr. Manuel Aguilar la cantidad de Veintiseis pags,
valor de cuatro Píletos finas que me compró para el edificio
de la Asamblea. San José Junio 22. de 1829.

G. Fiepe

N. 4.^o

Recibo al Sr. D. Manuel Aguilar la cantidad de quince pesos por las
armas que hizo para la Asamblea, y pintura de la bandera de su
edificio; y para que conste se doy el presente en San Juan, y
Junio 19. de 1822. Julio Perez



15

N. 3.º

2-6
7-7

10.5

Recibi de Vnivers. Man. Aguilar por peng doz reales por
esta dia y de otro un oficial trabaje en la hechura del docel
Carpeta, y Copia de la Asamblea

Asi mismo Recibi siete peng siete reales ganados
en el mismo objeto en 18. vayan Islanda a tres r. doz, y
media manta a 2. r. d., y tres r. en hilo, ^{todo p. a. f. o. m. l.} y seda. San
Jose Junio 19. de 1829 Juan.º Camacho

[Signature]

N. 6.

Recibi del C. Man. Aguilar ocho puros por ~~tres~~ ^{4.} onzas la
gar de seda tanto torcida para las botas del Copin de la
Asamblea: San Jose Junio 19. de 1829.

Juan Salazar

1-6 Recibi del mismo por la hechura de las botas cuatro d. l. l. l.
99. 6n Mt. S. J. l. l. l.

Antonio
Albarrado

N. 7.º

9 p. 3 r.

Pdavi al Cuid.º Manuel Aguilar la cantidad de nueve pesos tres
reales valor de veinticinco libras de lana viratida en el Cofre q.
se hizo para la Asamblea. San José Junio 19. de 1822.

Cypriano Fernandez
C

N. 290

L. p. 2r.

Recibi del Sr. D. Manuel Aguilar Matos preso de real
valor de una casaca de paño azul y me confiere para la
Asamblea. San Jose junio 13. de 1829.

Camilo de Mora

N. 9.

6

Recibi del Ciro. Manuel Aguilar Nro. ptey Valen. y
don ptey grande para el Oficio de Secion y de la Arm-
blea. San Jose Junio 12. de 1829.

Man. Osorio

N. 40.

Op
B. Plinio al Ciudadano Manuel Aguilar cinco pesos
por la manuscrita y pintura del Docul a la Armada

San Jose Junio 19. de 1799.

Juan Moxos

Cuenta justificada de los gastos hechos en la compra de los papeles del
Consejo Legislativo. Madrid.

Por el importe de cinco reales pagados al Maestro Olaver por la suma de Salas de Serrana y Sala segun el comprador n.º 4º	111.4
Por el importe de dos pesos en los de la diferencia segun el comprador n.º 2º	026.
Por el importe de diez pesos q.º compraron las cuatro libras finas segun el comprador n.º 3º	027.
Por el importe de las cosas del dardo y pintura de la barra del Salin, quince pesos segun el comprador n.º 4º	045.
Por el importe de cinco reales gastados en comida y farras del dardo, compra y Cogia, segun el comprador n.º 5º	040.5.
Por el importe de dos reales gastados en dardos para las bolas del Cogia, y su medida segun el comprador n.º 6º	002.6
Por el importe de tres reales de cinco y cinco libras de lana a tres reales imbradas en el mismo Cogia segun cuenta del comprador n.º 7º	002.3.
Por el importe de dos reales en los de una compra real segun comprador n.º 8º	004.2.
Por el importe de dos pesos en los de dardos segun el comprador n.º 9º	006.
Suma y para	229.4.

Suma anterior - - - - - 229, 4.

Por cinco pesos cada uno de la camaria del Douel segun
el presupuesto Municipal 10. - - - - - 50, 5.

Por dos reales cada uno en dos plazas siguientes que estan
a la vista y compra de Individos y clero - - - - - 10, 4.

Suma - - - - - 236, "

Se han dado por la Honrada para este objeto - - - - - 200, "

Se me advertan - - - - - 36, "

San Jori Junio 19. de 1829.

Manuel Aguilar
Vag. Priv.